INSTALACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO PERIODO CONSTITUCIONAL – MES DE MAYO DE 2026

ACTA N° 023

Fecha: 01 de mayo de 2026

Lugar: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Acto protocolario de honores a los símbolos patrios:
   - Himno Nacional de la República de Colombia.
   - Himno al Departamento de Antioquia.
   - Himno al Municipio de Yondó.
4. Oración o reflexión institucional.
5. Instalación formal del segundo periodo de sesiones ordinarias del año 2026, con intervención del señor Alcalde Municipal, Dr. YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA, y del Presidente de la Corporación, H.C. WILMAR SIMANCA GUERRERO.
6. Comunicaciones, proposiciones y asuntos varios.
7. Cierre y citación para la próxima sesión.

Sr. Presidente, contestaron 11 concejales de los once (11) que integran la corporación. Por ende, se verifica que existe quórum legal y reglamentario para deliberar y decidir.

Hora de Inicio: 8:36 am
Hora de finalización: 9:41 am

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Yondó, Antioquia, el primer (01) día del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

WILMAR SIMANCA GUERRERO
PRESIDENTE

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
SECRETARIA GENERAL

ACTA N° 023
01 de mayo de 2026

En el Municipio de Yondó – Antioquia, siendo las 8:32 a.m., se da inicio a la vigésima tercera sesión ordinaria del año 2026. El señor Presidente WILMAR SIMANCA GUERRERO, saluda a los honorables concejales y demás presentes.

En cumplimiento del Reglamento Interno, el Presidente solicita el llamado a lista para verificación de quórum. La Secretaría General informa que responden al llamado 11 HONORABLES CONCEJALES. Verificado el quórum deliberatorio y decisorio, el Presidente declara abierta la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Acto protocolario de honores a los símbolos patrios:
   - Himno Nacional de la República de Colombia.
   - Himno al Departamento de Antioquia.
   - Himno al Municipio de Yondó.
4. Oración o reflexión institucional.
5. Instalación formal del segundo periodo de sesiones ordinarias del año 2026, con intervención del señor Alcalde Municipal, Dr. YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA, y del Presidente de la Corporación, H.C. WILMAR SIMANCA GUERRERO.
6. Comunicaciones, proposiciones y asuntos varios.
7. Cierre y citación para la próxima sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se procede nuevamente al llamado a lista en desarrollo del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Honorables Concejales:

BRAVO GUZMÁN JOSÉ FERNANDO	Presente
CABARIQUE RODRÍGUEZ SERGIO ANDRES	Presente
GAÑAN HERRERA RAMON	Presente
HERNÁNDEZ CONDE MARLENY	Presente
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ AVILIO	Presente

MAHECHA ROJAS ABNER	Presente
MORENO MORALES JAIVER STID	Presente
REYES GALVIS JHON FABIO	Presente
RODRÍGUEZ MOSQUERA BRAYAN ALBERTO	Presente
SIMANCA GUERRERO WILMAR	Presente
VÁSQUEZ SALCEDO JHONATAN	Presente

SALVEDAD DE GRABACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS: Previo a continuar, para efectos del acta se deja constancia de que la sesión está siendo grabada en audio como soporte técnico conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1581 de 2012.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Sometido a consideración, el orden del día es: Aprobado por UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.

3. ACTO PROTOCOLARIO DE HONORES A LOS SÍMBOLOS PATRIOS: Se entonan los himnos de la República de Colombia, del Departamento de Antioquia y del Municipio de Yondó.

4. ORACIÓN Y/O REFLEXIÓN INSTITUCIONAL: Se realiza oración a cargo del H.C. JHONATAN VASQUEZ SALCEDO.

5. INSTALACIÓN FORMAL DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2026, CON INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DR. YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA, Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, H.C. WILMAR SIMANCA GUERRERO: La Presidencia del Concejo Municipal, en cabeza del H.C. Wilmar Simanca Guerrero, toma la palabra para expresar su agradecimiento a Dios y a los Corporados por su compromiso con la corporación. Asimismo, agradece la presencia del señor alcalde y procede a concederle el uso de la palabra. Lo relacionado a continuación constituye un resumen sucinto de expresado por el señor alcalde.

Seguidamente, el señor alcalde, Yerson Antonio Ariza Rivera, manifiesta que, conforme a lo proyectado en el banco de proyectos, se prevé que, para mediados de año, entre los meses de junio y julio, se reciba la maquinaria. Así mismo, invita a los honorables concejales a ejercer control y seguimiento sobre las obras y proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

En relación con la visita realizada al barrio 25 de Enero, señala que existen pequeños tramos que, aunque fueron considerados dentro del proyecto, no contaron con

proyección presupuestal, razón por la cual no fueron incluidos. En este sentido, indica que se encuentran a la espera de gestionar una adición presupuestal que permita incluir dichos tramos faltantes y lograr la pavimentación total del sector.

Respecto a la situación del sector conocido como la Y de Marley, informa que sostuvo una visita con las comunidades, en la cual se abordaron diversas preocupaciones. Durante este encuentro, se recibieron inquietudes de los presidentes de juntas de acción comunal, a quienes se les brindaron las respectivas claridades y se estableció un cronograma de cumplimiento. Señala que se espera que, en el mes de mayo, la EDU presente la documentación necesaria para el reinicio de las obras. Igualmente, menciona que se acordaron acciones de acompañamiento en materia de tránsito para el transporte de materiales, y que, en articulación con la Gobernación, se gestionó maquinaria para el mantenimiento del tramo vial Remolino – Peñas Blancas. Añade que la administración municipal se comprometió con la entrega de material para apoyar estas intervenciones.

En cuanto a la problemática del mismo sector, precisa que gran parte de las dificultades para avanzar obedece a la disponibilidad de materiales, por lo cual se adelantó gestión ante Ecopetrol para la entrega de material de río, específicamente arena, con el fin de ser utilizada en beneficio del tramo intervenido. Asimismo, informa que sostendrá una reunión con el contratista y la comunidad, con el propósito de brindar claridad frente a los compromisos adquiridos. Indica que existe una proyección para que la obra sea pavimentada hasta el mes de noviembre, con miras a su inauguración el día 30 de ese mismo mes.

En lo referente al proyecto de vivienda, manifiesta que la Gobernación aprobó un adicional que permitirá avanzar hacia la segunda etapa, encontrándose pendiente un visto bueno para continuar con su ejecución. Señala que dicho adicional fue gestionado por la administración municipal y resalta la importancia de realizar un seguimiento riguroso que garantice la culminación satisfactoria del proyecto.

Sobre el proyecto ubicado frente al batallón, indica que, aunque se tenía prevista una fecha de terminación, este debe ser previamente entregado a la empresa de servicios públicos para posteriormente ser transferido a la administración municipal. Explica que este proyecto tiene como finalidad dar solución a las familias pertenecientes a los asentamientos OPV Casabe y OPV Las Vegas, para lo cual es indispensable que los lotes cuenten con servicios públicos. Advierte que se han presentado comentarios relacionados con posibles ocupaciones informales de los predios, lo cual no corresponde al propósito del proyecto, por lo que considera fundamental adelantar una caracterización actualizada de las familias, con el fin de establecer criterios de priorización. En este sentido, anuncia que se adelantarán reuniones con ambas comunidades para adelantar dicho proceso y lograr su cierre.

Indica que, una vez realizada la caracterización, se procederá con el loteo y la expedición de las resoluciones de vivienda, como un compromiso compartido entre la administración y la comunidad. Señala su preocupación frente a la intención de algunas personas de invadir los lotes, reiterando que estos están destinados a beneficiarios previamente caracterizados. Asimismo, resalta que, debido a la magnitud de la inversión, no todas las familias tendrán la capacidad inmediata de construir, por lo que se hace necesario avanzar hacia la consolidación de un proyecto urbanístico organizado que permita una adecuada entrega a la comunidad.

En relación con la carrera 57, informa que se está recibiendo material de subbase por parte de Ecopetrol, con el fin de realizar el respectivo replanteo y avanzar en la finalización del tramo.

De otra parte, comunica que se encuentra en proceso de licitación pública el proyecto de cubierta del polideportivo, así como el mejoramiento del coliseo Benito Arias y el polideportivo del sector La Cola de SMT.

Igualmente, señala que se adelantan procesos de inversión social por parte de Ecopetrol en la escuela La Patria. Añade que se proyecta que, para el mes de junio, se logre la adjudicación o adición presupuestal de la vía San Miguel del Tigre. Así mismo, indica que la intervención de 30 kilómetros de la vía departamental se encuentra proyectada para el mes de junio, con la expectativa de adicionar entre 10 y 12 kilómetros adicionales.

Manifiesta también que se vienen adelantando intervenciones en la vía hacia la Cascajera, quedando pendiente un tramo que será intervenido a partir de la siguiente semana. Añade que la empresa Multinsa se comprometió a presentar una propuesta para intervenir el tramo comprendido entre la cancha de mini fútbol y la cancha principal del corregimiento SMT, así como la vía hacia la caseta comunal de dicho sector.

En cuanto a los proyectos presentados ante OCAD, informa que estos cuentan con los requisitos cumplidos y se encuentran a la espera de su aprobación. Indica que el proyecto de adecuación de la carrera 57, con un valor aproximado de 2.900 millones de pesos, se encuentra en proceso de ajustes y se adelanta en articulación con Citylum, proyectándose su iluminación con recursos propios.

Finalmente, menciona que la consultoría del acueducto veredal se encuentra en etapa de subsanación, y que, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, se estructuró un proyecto de energía solar para instituciones educativas, el cual permitirá el funcionamiento de aires acondicionados.

Para concluir, realiza un llamado a la comunidad a evitar el uso inadecuado de las redes sociales frente a situaciones como amenazas, invitando a canalizar dichas denuncias a

través de los mecanismos institucionales correspondientes, con el fin de garantizar su adecuada atención, declarando así instaladas en segundo periodo de sesiones 2026.

6. **LECTURA DE COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA:** La Secretaría General informa que no se recibieron comunicaciones oficiales que ameriten lectura ante la plenaria para la presente fecha. Se deja constancia de que los correos informativos o de trámite ordinario han sido gestionados por la oficina de Secretaría.

7. **PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:** Se abre el espacio para proposiciones y asuntos varios, en el cual no se registraron intervenciones por parte de los cabildantes.

8. **CIERRE:** Agotado el orden del día y siendo las 9:41 a. m., la Presidencia del Concejo Municipal declara formalmente instaladas las sesiones correspondientes al mes de mayo de 2026. Deja constancia de su agradecimiento a los Honorables Concejales por atender el llamado de manera oportuna, así como por su permanente disposición, compromiso y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.

Así mismo, se declaran instaladas las sesiones correspondientes al segundo período de sesiones 2026. Acto seguido, se procede a citar a los Honorables Concejales para el día 4 de mayo de 2026 a las 8:00 a. m., con el fin de llevar a cabo la presentación del informe de gestión de la SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

APROBACION: La presente acta fue sometida a consideración y aprobada por la Plenaria en la Sesión Ordinaria del día 05 de mayo de 2026. En constancia, se firma en Yondó (Antioquia).

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal de Yondó

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General

HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0

CONTROL DE ASISTENCIA

TIPO DE SESIÓN:	Sesión ordinaria	**LUGAR:**	Recinto del Concejo Municipal
FECHA:	Viernes, 1 de mayo de 2026	**HORA INICIO:**	8:36 am
ACTA:	Acta de sesión plenaria N° 023-2026	**HORA FINAL:**	9:41

N°	NOMBRE DEL CONCEJAL	FIRMA
1	BRAVO GUZMÁN JOSÉ FERNANDO	
2	CABARIQUE RODRÍGUEZ SERGIO ANDRES	
3	GAÑAN HERRERA RAMON	
4	HERNÁNDEZ CONDE MARLENY	
5	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ AVILIO	
6	MAHECHA ROJAS ABNER	
7	MORENO MORALES JAIVER STID	
8	REYES GALVIS JHON FABIO	
9	RODRÍGUEZ MOSQUERA BRAYAN ALBERTO	
10	SIMANCA GUERRERO WILMAR	
11	VÁSQUEZ SALCEDO JHONATAN	

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente Concejo Municipal

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General